



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 047

EXPEDIENTE III-XX-2021

LICENCIA: 24-00013

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES

C. CESAR PALACIOS PRIETO, AV. ZACATECAS # 112, FRACC. VALLE REAL, LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. CESAR PALACIOS PRIETO, CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MARGEN, EL CAMBIO DE DOMICILIO A SU FAVOR DE LA LICENCIA NO. 24-00013, PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN GONZÁLEZ ORTEGA # 503, ZONA CENTRO LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 HRS. A 01:00 HRS. Y DOMINGO DE 11:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA - BAR

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 33935.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" LORETO, ZAC., 16 DE JUNIO DE 2021. PRESIDENTE MUNICIPAL Figueroa Gómez C. FRANCISCO FIGUEROA GÓMEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL LORETO, ZAC.



TESORERÍA MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL LORETO C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO

TESORERÍA MUNICIPAL LORETO, ZAC. C. PROFR. MARTÍN ALVARADO ACEVEDO

